

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0696-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2020

Asunto: Atención al oficio GADDMQ-DC-ACLG-2020-0384-O respecto al lote A-36 en Calderón.

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señora Concejala.

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente se brinda atención al requerimiento efectuado a través del Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0384-O, en el cual se solicitó “[...] *disponer y efectuar las acciones administrativas necesarias encaminadas a la regularización del referido predio, evitando de esta forma situaciones que puedan agravar este problema social, que es de conocimiento público desde algunos meses.*”

Al respecto, de una forma muy general me permito informar que para este proceso se ha dividido en los aspectos de seguridad del sector y la fase técnica de regularización basados en las competencias de las entidades respectivas.

La Unidad Especial Regula tu Barrio, en base a sus competencias ha efectuado un importante trabajo durante este tiempo en busca de la solución de de las problemáticas propias de un asentamiento humano de hecho y consolidado del tamaño y la complejidad del “Lote A3-6”; entre los que podemos señalar el apoyo y transmisión de información para que las autoridades competentes tales como la Secretaría de Seguridad y Administración Zonal, Agencia Metropolitana de Control y demás entidades competentes coordinen actividades con la Policía Nacional y el Ministerio de Gobierno para planificar y ejecutar operativos, monitorear novedades, ejecutar procesos sancionatorios etc., en el sector.

En el ámbito de las competencias técnicas de la Unidad Especial Regula tu Barrio, una vez que después de varios meses de trabajo conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha se recibió el borrador del estudio planialtimétrico del sector, y se ha iniciado una incansable labor de revisión y solicitud de complementos técnicos a este plano para efectuar las correcciones y manejar un documento acorde a un trabajo plenamente profesional y técnico, para lo cual se ha coordinado y recibido los aportes del Despacho de Alcaldía, Dirección Metropolitana de

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0696-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2020

Catastros por tema de cabida y accidentes geográficos, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda para temas de zonificación, Administración Zonal por temas de trazado Vial, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos para el tema de las zonas de riesgo, etc.

El cronograma de ejecución de actividades para culminar la regularización se ha ajustado considerablemente consientes de la problemática social del sector y se han trazado hojas de ruta para conocer plenamente este proceso hasta su finalización, proceso que depende de varias entidades municipales a las que la esta Unidad ha brindado apoyo y asesoría para el manejo oportuno de actividades.

Para que se pueda conocer a detalle todas las actividades realizadas en este último periodo por parte de la Unidad Especial Regula tu Barrio, adjunto al presente el memorando GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0813-M, con sus respectivos anexos, por medio de cual el señor arquitecto Miguel Hidalgo emitió un informe pormenorizado de las actividades efectuadas.

Ratificamos el compromiso de esta Unidad y del infrascrito para brindar toda la información que sea requerida y especialmente de seguir trabajando intensamente en beneficio de la comunidad más necesitada del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Anexos:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0813-M.pdf
- gestiones_realizadas_del_asentamiento_lote_a_3-6_-_primera_parte.docx
- gestiones_realizadas_del_asentamiento_lote_a_3-6_-_segunda_parte.docx
- gestiones_realizadas_del_asentamiento_lote_a_3-6_-_tercera_parte.docx

Copia:

Señor Magíster
Patricio Alejandro Ubidia Burbano
Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Señor Arquitecto

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0696-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2020

Miguel Angel Hidalgo Gonzalez
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Calderón